

Reunión No. 863-2020

Fecha reunión:	Jueves 26 de marzo de 2020
Inicio:	8:00 am.
Lugar:	<i>Por medio de zoom</i>
Asistentes:	MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. quien preside, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Sr. Alcides Sánchez Salazar, MSO. Miriam Brenes Cerdas y la Máster María Estrada Sánchez, MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández y el Dr. Freddy Araya Rodríguez MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI
Secretaria de apoyo:	Victoria Varela López

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación Minuta 861-2020
3. Correspondencia
4. Condicionamiento de los Proyectos del Presupuesto Extraordinario 2-2020
5. Presupuesto Extraordinario 3-2020 *Audiencia Ing. Luis Paulino Méndez, Rector y al Dr. Humberto Villalta, Vic. Administración. (9:00 a.m.)*
6. AUDI-AS-003-2020 Solicitud de revisión Informe estado de los Convenios de permiso de uso entre el ITCR-ASETTEC, en atención acuerdo de la Sesión Ordinaria No 3092 del 17 de octubre de 2018. *A cargo del señor Luis Alexander Calvo V.*
7. Respuesta ECS-353-2019 y RH-1082-2019, sobre ilegalidad en el Reglamento de Antecedentes Internos y Externos para el personal del ITCR. *A cargo del señor Luis Alexander Calvo V.*
8. Cronograma "Plan de acción para determinar la viabilidad de la implementación de un modelo de rangos para el pago de los Derechos de Estudio y escenarios para su implementación" *A cargo de la señora Ana Rosa Ruiz Fernández*
9. Plan Remedial Auditoría Externa Estados Financieros Consolidado 2016-2017 (Propuesta para la actualización de los reglamentos)
10. Informes de asuntos en trámite
11. Varios

2. Aprobación de la Minuta No. 861-2020

Se aprueba la Minuta No. 861-2020.

3. Correspondencia:

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

1. **R-312-2020** Memorando con fecha de recibido 19 de marzo de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y a la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se remite la propuesta de solicitud para dar por

concluido el Plan Estratégico 2017-2021. Adjunta el Informe de Evaluación PETEC al 31 de diciembre.

Se toma nota. Se traslada a la María Estrada y al señor Luis Alexander Calvo.

2. **VAD-098-2020** Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2020, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se remite respuesta al oficio SCI 227 2020, Información sobre incremento en las cuentas por cobrar a largo plazo 2008-2019 “Becas en el extranjero”, para lo cual adjunta memorando realizado por el Departamento Financiero Contable DFC-439-2020 con la información solicitada y de conformidad al plazo establecido.

Se toma nota. Se traslada a la señora Ana Rosa Ruiz y al señor Alcides Sánchez.

3. **Correo electrónico**, con fecha de recibido 18 de marzo 2020, suscrito por la MAE. Marianela Navarro Valverde, de la Vicerrectoría Administración, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación, en el cual en seguimiento a la Sesión Ordinaria del Consejo Institucional No. 3161, específicamente al punto en el que se analizaron los planes de trabajo de las plazas de fondos del sistema de sostenibilidad FSS, condicionadas hasta el mes de marzo según el acuerdo No. 3148, y posterior al análisis del acuerdo sobre la plaza FSS004, se solicita la posibilidad de una audiencia en COPA, al considerar que dicha plaza está aprobada hasta el 31 de marzo de 2020.

Se toma nota. Se dispone invitar al Dr. Humberto Villalta y a la Ing. Alina Rodríguez a la próxima reunión para ampliar el Plan de Trabajo de dicha plaza.

4. **R-318-2020** Memorando con fecha de recibido 25 de marzo de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional y a la Comisión de Planificación y Administración, en el cual se remite respuesta al oficio SCI 282 2020 y adjunta ampliación de información sobre las Políticas de formulación presupuesto.

Se toma nota. Punto de agenda

CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL PLENO SESION 3163

1. **DOP-49-2020** Memorando con fecha de recibido 13 de marzo del 2020, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado, Asesora Psicoeducativa, Departamento de Orientación y Psicología (DOP), dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional y a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual presenta solicitud de prórroga para entrega de plan de trabajo para el año 2020 de la “Comisión permanente de trabajo interdisciplinario y profesional, para la prevención y promoción de la salud integral de la Comunidad Institucional”, según el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3159, Artículo 16, del 26 de febrero de 2020. Atención del acuerdo del IV Congreso Institucional, sobre la integración de la “Comisión permanente de trabajo interdisciplinario y profesional, para la prevención y promoción de la salud integral de la Comunidad Institucional”.(SCI-387-03-2020) Firma digital

Se toma nota. Se traslada al señor Nelson Ortega. Incorporar en temas pendientes.

5. **VAD-097-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de marzo del 2020, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector y Presidente del Consejo Institucional, en el cual presenta la solicitud de aprobación de registro contable correspondiente a la provisión para vacaciones, en respuesta a la implementación de las NICSP en la Institución.

Se toma nota. Se traslada al señor Nelson Ortega.

6. **AUDI-SIR-020-2020** Mensaje de Correo Electrónico con fecha de recibido 09 de marzo del 2020, contenido confidencial.

Se queda a la espera de la respuesta que emita la señora Claudia Madrizova.

7. **AUDI-SIR-022-2020** Mensaje de Correo Electrónico con fecha de recibido 09 de marzo del 2020, contenido confidencial.

El señor Alcides Sánchez manifiesta que lo analizará con los demás representantes estudiantiles, sin embargo mantienen la posición de no derogar el acuerdo y que por el momento COPA se limite a dar respuesta a la Auditoría Interna, además se derogue el acuerdo que dio problema en cuanto a si la transferencia a la FEITEC.

Se dispone incorporar como punto de agenda para la próxima reunión e invitar a la Auditoría Interna.

8. **AUDI-031-2020** Memorando con fecha de recibido 09 de marzo del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la Dra. Claudia Madrizova Madrizova, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual se atiende el oficio VIESA-220-2020, del 27 de febrero de 2020, mediante el cual informa sobre las actuaciones realizadas para localizar, a solicitud de esta Auditoría Interna las actas del Consejo Ejecutivo de la Federación de Estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, Núms. 201, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 226, 228, 229, 230 y 231, periodo 2018. Asimismo, se emite el oficio AUDI-SIR-020-2020, de 03 de marzo de 2020, en el que se solicita concluir con las acciones relacionadas al informe de advertencia, por lo que se queda a la espera de la respuesta. **(SCI-302-03-2020)** Firma digital

Se toma nota. Tema relacionado con el punto anterior.

9. **AUDI-AS-005-2020** Memorando con fecha de recibido 13 de marzo del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, Coordinadora, Unidad Especializada de Control Interno de la Oficina de Planificación Institucional, con copia a los Miembros del Consejo Institucional, en el cual remite las observaciones sobre la propuesta de “Reglamento para la Gestión de Empresas Auxiliares Académicas de Base Tecnológica en el Instituto Tecnológico de Costa Rica”.(SCI-396-03-2020) Firma digital

Se toma nota y será considerado cuando la propuesta de reglamento sea elevada por parte de la Administración.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

10. **SCI-278-2020** Memorando con fecha de recibido 20 de marzo de 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, en el cual se solicita criterio sobre la “Propuesta de Reforma a los artículos 8 y 10 del

Reglamento de licencias con goce y sin goce de salario del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, para contar con las observaciones como insumo para el análisis respectivo. (SCI-431-03-2020) Firma digital

Se toma nota.

11. SCI-279-2020 Memorando con fecha de recibido 20 de marzo de 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Oficina de Asesoría L, en el cual se solicita el criterio legal de la “Propuesta de Reforma a los artículos 8 y 10 del Reglamento de licencias con goce y sin goce de salario del Instituto Tecnológico de Costa Rica”; así como el análisis de la normativa aplicable en otras instituciones públicas, tales como el Poder Judicial y la Caja Costarricense del Seguro Social. (SCI-432-03-2020) Firma digital

Se toma nota.

12. SCI-281-2020 Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual remite observaciones a la Propuesta de “Cronograma Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2021”, adjunta al oficio R-177-2020. (SCI-432-03-2020) Firma digital

Se toma nota.

13. SCI-282-2020 Memorando con fecha de recibido 23 de marzo de 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, dirigido al Dr. Humberto Villalta, Vic. De Administración, con copia al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, y al MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, en el cual remite observaciones a la Propuesta de Políticas para la Formulación del Plan Presupuesto 2021. (SCI-432-03-2020) Firma digital

Se toma nota.

4. Condicionamiento de los Proyectos del Presupuesto Extraordinario 2-2020

Se procede con el análisis de los proyectos cuyos recursos fueron condicionados, según acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3161, Artículo 8, del 11 de marzo de 2020. “Presupuesto Extraordinario No. 02-2020 y su vinculación con el Plan Anual Operativo 2020”.

De acuerdo con la revisión se detallan elementos adicionales que fundamentan el condicionamiento, según el siguiente cuadro.

Proyecto	Fundamentos del condicionamiento
Ficha Proyecto 3 Piso Plaza Real CAA	Ampliar información sobre las condiciones pactadas para el alquiler, detallar: <ul style="list-style-type: none"> • quien realiza el pago, • tiempo del contrato de alquiler, • detallar si existen costos adicionales indispensables como mobiliario, equipo, o más, • quien asume el mantenimiento, • cantidad de espacios disponibles de parqueo Informe de avance sobre del proyecto en el Coyol
Ficha Proyecto 4 Laboratorio CAA	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmar si el edificio está diseñado con un centro de carga eléctrica para ese fin. • Ampliar descripción del uso y necesidad a atender con este laboratorio y demostrar que este laboratorio es el que atiende las necesidades más urgentes de las carreras impartidas en el CAA.
Ficha Proyecto 5 Cambio de motocicletas vigilancia eléctricas	Brindar un informe que permita conocer: <ul style="list-style-type: none"> • Vida útil de las motocicletas a reemplazar

COMISION PERMANENTE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION
CONSEJO INSTITUCIONAL

	<ul style="list-style-type: none"> • Valor en libros y depreciación de los activos a rematar • Justificación de realizar el reemplazo en forma conjunta y no conforme se agote la vida útil de los equipos. • Valoración de la posibilidad de mantener almacenado combustible en la Institución. <p>Sopesar este proyecto en términos de urgencia en comparación con otros que tienen años de haber sido planteados como las canchas de deporte tanto para el Campus Tecnológico Local de San José y de San Carlos.</p> <p>Valorar impacto de desarrollar uno u otro proyecto en cuanto al alcance de la población a beneficiar.</p>
<p>Ficha Proyecto 8 Recarpeteo calle Forestal</p>	<p>Justificar urgencia respecto a otros proyectos pendientes como por ejemplo las canchas de multiuso para beneficio estudiantiles en San José o San Carlos.</p> <p>Realizar un estudio técnico que permita determinar el costo de no efectuar este mantenimiento en este momento.</p> <p>Valorar impacto de desarrollar uno u otro proyecto en cuanto al alcance de la población a beneficiar.</p>
<p>Ficha Proyecto 9 Cambio cubierta CETT Zapote</p>	<p>La urgencia es evidente y es un activo del ITCR, sin embargo, se requiere revisar la normativa actual y las condiciones establecidas en los convenios con la Fundatec.</p> <p>Existen otras prioridades institucionales, la Fundatec debería contemplar una partida para esos gastos- por lo que es necesario revisar normativa interna.</p> <p>Es un recinto que se utiliza para programas inscritos en FUNDATEC. Por tanto, surgen las siguientes preguntas: ¿Estos proyectos que están generando un ingreso no debería considerar en su estructura de costos un aporte para el mantenimiento y remodelaciones? ¿En todos los proyectos desarrollados por FUNDATEC se parte que la contrapartida del TEC es facilitarles edificaciones, equipo en condiciones óptimas? Si es así, entonces, la transferencia del FDU y la reserva para proyectos no debería devolverse al ITCR para poder tener esas condiciones óptimas.</p> <p>¿Dónde, ya sea el ITCR o la FUNDATEC, debería existir un fondo para las remodelaciones y mantenimientos de las instalaciones que en forma exclusiva se están utilizando para los proyectos FUNDATEC o contrapartida?</p> <p>De igual forma aplica para equipo que por medio de los proyectos son transferidos al ITCR. ¿Existe un fondo especial para atender estos equipos en particular?</p> <p>¿Cómo abordar todos estos aspectos en el futuro, para no parar esta remodelación en el CETT?</p>
<p>Ficha Proyecto 16 Laboratorio Biotecnología</p>	<p>Confirmar si es para uso de los estudiantes del TEC o para venta de servicios.</p> <p>Limitantes por las cuales el proyecto de las canchas de deporte para los Campus Tecnológicos de San Carlos o San José no puede ser ejecutado en el 2020.</p>

Se dispone enviar oficio a la Administracion con lo detallado anteriormente.

5. Presupuesto Extraordinario 3-2020.

Audiencia Ing. Luis Paulino Méndez, Rector y al Dr. Humberto Villalta, Vic. Administración. (9:00 a.m.)

Se da la bienvenida a las personas invitadas, el señor Humberto Villalta procede con la presentación del Presupuesto Extraordinario III-2020.

El señor Freddy Araya consulta la emergencia de la Laguna, dado que el problema no es nuevo.

El señor Villalta manifiesta que el señor Oscar López no planteó la necesidad hasta después de haberse aprobado el Presupuesto 2-2020.

El señor Alcides Sánchez, consulta si este Presupuesto Ext. se vería afectado debido a las condiciones de emergencia nacional y la afectación país.

El señor Villalta manifiesta que difícilmente pueden prever la situación futura, sin embargo la transferencia ya fue aprobada por el Gobierno y en diferentes ocasiones les han indicado que no hacen la transferencia porque la Institución no lo ha presupuestado.

El señor Nelson Ortega consulta cuáles son las estimaciones Remuneraciones, debe existir una reserva previendo un pago adicional, en caso de que se gane el Contencioso Administrativo sobre la apliación de la Ley Salarios.

El señor Villalta manifiesta que ya se tiene la estimación, y fue revisada en conjunto con la Directora de Recursos Humanos y funcionarios encargados. Solicitará un análisis más claro para mostrarlo a la Comisión.

La señora Ana Rosa Ruiz agradece los esfuerzos que está realizando la Administración para enfrentar la situación institucional. Procede a exponer 4 aspectos que considera importante considerar:

1. Tanto en el presupuesto extraordinario 2-2020, como en la propuesta del tercer extraordinario, se incorporan remodelaciones importantes adicionales a la infraestructura actual, lo cual generará muchos gastos adicionales, consulta:
 - ¿cómo reforzarán las partidas de mantenimiento
 - el monto que está asignado para el Campus Central prevee las necesidades de los otros Campus y Centros Académicos.
 - Qué efectos en servicios y mantenimiento están previendo respecto a las ampliaciones, teniendo en cuenta que la institución está dirigida a una nueva Estructura Programática.
2. Tener una reserva para enfrentar el impacto de la economía institucional, producto de la incertidumbre provocada por las acciones institucionales respecto a la Pandemia Coronavirus, tanto en operación como capital para atender eventualidades.
3. Beca Especial para estudiantes, de forma que tengan acceso a internet con mejores condiciones. Qué acciones está realizando la VIESA (revisión de las asignaciones en becas, revisión de ajustes, reconsiderar fechas, reforzar fondo estudiantil, partidas específicas, etc.)
4. La Institución ocupa liquidez, recomienda reconsiderar escenarios macroeconómicos, revisión del comportamiento de gastos públicos para ver la tendencia país.

El señor Humberto Villalta considera muy válidas las consideraciones externadas por la señora Ana Rosa Ruiz, agrega que ya están revisando los efectos en las partidas, si bien en algunas incrementarán el gasto, la mayoría van a la baja. Están revisando la partida de mantenimiento producto de la Estructura Programática, efectivamente el Campus Cartago aboserve parte de Limón, San José y Alajuela.

En cuanto a la Reserva su propuesta es que si se va a incorporar 287 millones para la Fundatec, y si se deciden por pagar la deuda, tendrían un disponible de 565 millones sin detino específico que podría constituir esa Reserva y cubrir las

eventualidades. En cuanto a las necesidades de la VIESA manifiesta que están trabajando en el análisis, sin embargo la Reserva cubriría las necesidades.

Respecto al tema macroeconómico es algo que deben enfrentar, pero deben atender la solicitud del Extraordinario, caso contrario no podrían utilizar el monto.

La señora Ana Rosa Ruiz considera buenas las iniciativas sobre el tercer extraordinario, sin embargo deben considerar la proyección vrs la situación actual y los efectos a futuro.

El señor Luis Alexander Calvo consulta sobre el proceso consultivo para elaborar el presupuesto y si quedaron algunas cosas sin atender, en cuanto a las necesidades estudiantiles, consulta al señor Alcides si están de acuerdo con el orden de prioridades.

El señor Humberto Villalta manifiesta que después del segundo extraordinario, en conjunto con el señor Luis Paulino Méndez analizaron aspectos a incorporar en el tercer ext, fueron revisados en conjunto con la señora Silvia Watson y Johnny Masís, de los insumos obtenidos socializó la propuesta en Consejo de Rectoría y Directores e incorporaron las observaciones externadas.

El señor Alcides Sánchez considera que el análisis debe hacerse tomando en cuenta el alcance y antigüedad de la necesidad. Considera que el Extraordinario 3, viene a solventar una serie de necesidades y abarca las diferentes Sedes.

La señora María Estrada coincide con los criterios externados por las personas integrantes de la Comisión, aprovecha para consultar si están realizando alguna acción para recoger los insumos sobre las propuestas que han venido surgiendo por medio de correo electrónico y el Facebook del TEC, tanto de estudiantes como funcionarios, ante la situación institucional por la pandemia.

El señor Luis Paulino Méndez manifiesta que han estado dando seguimiento a los correos, sobre todo alrededor del uso de internet para la impartición de lecciones. Señala la mala señal de internet en algunas zonas del país, están en espera de la encuestas que está pasando la Feitec para hacer el análisis.

El señor Nelson Ortega externa la disposición de la Comisión de dar trámite al extraordinario a la mayor brevedad posible, en tanto se cuenten con los insumos que permitan tomar la decisión. Sin embargo le preocupa que de última hora salgan necesidades urgentes que no estaban contempladas, como por ejemplo La laguna San Carlos, lo que posiblemente se deba a falta de planificación, además se debe gestionar el aumento del riesgo debido a la situación actual nacional e institucional.

En cuanto a los escenarios expuestos por el señor Villalta, se inclina por la tercera opción, siempre y cuando se cuenten con los insumos mínimos que muestren beneficios e implicaciones, curva de ingresos y gastos en los próximos cinco años, sustentos técnicos que muestren la sostenibilidad. Resalta que la opción 4, se hace un manejo equitativo de los recursos; por lo cual es importante conocer tres aspectos:

- 1. Cual es la combinación de escenarios que ayude a mejorar la sostenibilidad financiera,*
- 2. Cual hace la mejor distribución en los recursos y Campos y Centros Académicos*
- 3. Cómo lograr el mayor impacto en los beneficiarios de la Comunidad Institucional*

El señor Humberto Villalta manifiesta que el objetivo de la presentación es ponerse de acuerdo sobre la estructura del presupuesto, definir si están de acuerdo en pagar la deuda e incorporaron un gráfico mostrando el impacto. Reitera que la Administradición requiere tener línea de la Comisión en los siguientes puntos.

- *Si están de acuerdo en cubrir deuda*
- *Los ahorros de pago de deuda, más los nuevos ingresos queden anivel de cuenta corriente para posterior uso*
- *Que el diferencial de inversión del 3% quede condicionada a aportar mayor información por la Administración*

El señor Nelson Ortega reitera que la primordial es definir el objetivo de la inversión, ya que con la información expuesta no podría tomar una decisión para pagar la deuda, ya que desconoce los efectos en los próximos años.

La señora Ana Rosa Ruiz insiste en que la toma de la decisión está ligada con indicadores que permitan medir los avances y la planificación estratégica, por lo que esa no es una responsabilidad del señor Humberto Villalta.

El señor Villalta concluye que siendo realistas, la planificación institucional no se podrá resolver de la noche a la mañana, por lo pronto deben ir alineando el corto con el mediano y largo plazo, de lo contrario no podrán avanzar.

NOTA: Se retiran las personas invitadas a las 11:00 am, el señor Humberto Villalta manifiesta que queda a la espera de la información de la Comisión.

Las personas integrantes de la Comisión continúan con el análisis del tema, la señora Ana Rosa Ruiz manifiesta que continuará revisando los escenarios, ahondará en la equidad en la distribución en Campus y Centros Académicos y el aspecto de la sostenibilidad.

Se dispone incorporar el tema para la próxima reunión.

6. Propuesta políticas de formulación del Plan Anual Operativo y su Presupuesto, correspondiente al año 2021.

La señora Ana Rosa Ruiz informa que incorporó las observaciones producto de la información adicional remitida por la Rectoría mediante oficio R-318-2020, presenta la propuesta, se procede con la revisión de la misma, se agregan las observaciones, asimismo se dispone incorporar los cambios a las siguientes políticas y consultarlas de previo a la señora Silvia Watson y al señor Johnny Masís, a fin de tener seguridad con la redacción de acuerdo a la respuesta, y elevar la Propuesta al Pleno del 1° de abril 2020.

“5.3.

- f) *Incluir en la partida de remuneraciones una reserva, a la espera de resolución del proceso Contencioso Administrativo en relación con la aplicación del Título III para el TEC. Esta reserva debe incluir los 380 millones correspondientes al periodo 2020 más la estimación para el 2021.*

5.7. *En las partidas de gastos de operación de la Vicerrectoría de Administración se debe crear una reserva que considere el ahorro de las sub-partidas de remuneraciones 2020 y estimación 2021 de la aplicación del Título III de la Ley 9635, con el propósito de contar con recursos previendo que durante el 2021 se resuelva el recurso planteado en el Contencioso Administrativo a favor de las Universidades Públicas, para poder tener disponibilidad de devolver los dineros no pagados. El Departamento de Recursos Humanos debe hacer el cálculo del total de la reserva.”*

7. AUDI-AS-003-2020 Solicitud de revisión Informe estado de los Convenios de permiso de uso entre el ITCR-ASETEC, en atención acuerdo de la Sesión Ordinaria No 3092 del 17 de octubre de 2018.

El señor Luis Alexander Calvo informa que de la revisión de los informes y en conversación con el señor Isidro Alvarez, la Auditoría Interna no está de acuerdo con el dictamen emitido por un Asesor Externo, sugiere consultar el criterio de la Asesoría Legal, por lo que en conjunto con la señora Maritza Agüero, elaborarán el oficio correspondiente.

8. Respuesta ECS-353-2019 y RH-1082-2019, sobre ilegalidad en el Reglamento de Antecedentes Internos y Externos para el personal del ITCR.

El señor Luis Alexander Calvo informa que revisó los diferentes criterios externados, tanto por la señora Martha Calderon y la respuesta de Recursos Humanos, y ambos se mantienen criterios separados, por lo que recomienda solicitar el criterio legal. Se dispone que en conjunto con la señora Maritza Agüero, elaborará el oficio correspondiente.

9. Cronograma “Plan de acción para determinar la viabilidad de la implementación de un modelo de rangos para el pago de los Derechos de Estudio y escenarios para su implementación”

La señora Ana Rosa Ruiz informa que revisó el Plan de Acción y el cronograma propuesto, sin embargo dada la situación institucional, sería prudente que la Administración revise el cronograma, por lo que se dispone enviar oficio al Rector solicitando un ajuste de las fechas presentadas para el cumplimiento del Plan de Acción.

10. Varios.

No se presentan varios.

Finaliza la reunión al ser las 12:40 pm

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

Sra. Victoria Varela López
Secretaria de Apoyo